



Veinte maravedis.

SELO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SESENTA  
Y NVEVE.

años hasta que passó á la de Cartaxena donde ha residido algun  
tiempo, se sirva este Ayuntamiento darle el pase á su Carta de  
examen para establecerse en esta Capital; con lo demas que es  
presa; Comenzó esta pretension a los Señores D. Antonio Koca  
mora y Ferrer Senador, y Joseph Sanja toral Jurado, para qe  
reconozcan dha Carta de examen ó titulo, y documentos, e  
formen con arreglo á las Ordenanzas de esta dha Ciudad, y del  
Gremio de Alarifes, si debe admitirse le por tal Maestro de el.

Diputación de esta la propuesta que haze por escrito á esta Ciudad el Señor  
Monteaquido. D. Ramon Mesguer para Diputados de Monteaquido, en  
Alfonso y Joseph Alarcon, sujetos de su satisfacion, y que desem  
penarian el encargo de este Ayuntam<sup>to</sup>, y habiendo oido los buenos  
Informes de estos sujetos, los nombro por tales Diputados de este Par  
tido; Acordose les despache los titulos para su voto.

Sobre la propuesta El Señor D. Fernando Bermudez uno de los Diputados de el  
de sujetos para Comun, hizo presente á esta Ciudad haberle llegado varias quejas  
Diputados de el  
feraxer et. . . de que los Diputados de Alferaxes consienten y toleran que los

Abastos sean de mala calidad; Que nose dé lo justo, causando se por  
ello bastante perjuicio á el Público; Con atencion á que temiendo